

Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día treinta de los corrientes mes y año, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario

Nº. - 32

**SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DÍA
30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 1937.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve y veinte minutos del día treinta del mes de Abril del año mil novecientos treinta y siete, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Muroles, con asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, del Sr. Sindico, D. Juan Fiól Conrado, de los Sres. Gestores D. Ramón Rotger Pizá, D. Juan Mesana Riera, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Salleras Oliver, D. Juan Roca Llabrés, D. Juan Saatre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora antedicha, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y tres, la que se aprueba por unanimidad.

²
Se aprueban
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que se detallan a continuación, las que en junto suman pesetas, cuatrocientas once, con cincuenta y tres céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora.



ell

OBRAS y REFORMA INTERIOR.

Una de Hijos de J. Mir, por acerrar y cepillar maderos, para el Almacén Municipal, 14'50. Ptas.— Una de D. José Sabater Ponsell, por papel dibujo, marca Kansón, para los Arquitectos, 51.— Una de D. Magin Roig, por yeso, para C'as Bacallané, 15 — Otra del mismo, por sillares llivaña, y yeso, para la Casa Consistorial, 72'53. Suman, 153'03. Ptas.

ENSAÑCHE.

Una de D. Lorenzo Rosselló, para una cartela, para la plaza de España, 207.— y Una de D. José Cañellas, por carbón, 51'50.. Suman, 258'50.

5.
Se aprueban permisos para obras particulares en el Interior de la Capital.

A continuación se aprueban veinte y tres permisos, después de examinadas las instancias, en solicitud de poder realizar obras en el Interior de la Capital, y vistos los informes favorables emitidos por los facultativos correspondientes, sujetandose a las disposiciones que regulan la materia, y sin perjuicio del de la jurisdicción militar, y son los siguientes:

- A D^a Margarita Pujol Covas, blanquear fachada, calle Fábrica, 4.—
- A D. Antonio Darder Ripoll, obras de reforma en la calle Wagner, n^o 31—
- A D. Francisco Vidal Roca, blanquear fachada, calle Calvo Sotelo, 67 —
- A D. J. Serra, por D^a. M^a. Villalonga, embaldosar y tapar faltas de enlucido, calle Villalonga, 1. Coll d'en Rebassa.— A D. Jaime Salas Serra, cercar solar de pared, S'Hort Nou.— A D^a. Margarita Alberti Covas, construir cieño raso, calle Pursiana n^o 25.— A D. Pedro A. Tomás Rosselló, construir pared, terrenos Cala Gamba.— A D. Pedro Bosch Calafell, construir casa, calle Quetglas n^o 19.— A D. Miguel Pou Vich, construir un almacén, Camino de Son Ferrer, 1.— A D. Antonio Company Sintes, construir edificio, en solar de Son Rapiña.— A D. Francisco Moll, construir casita, en el predio de Son Cotonerl— A D. Casimiro Mir Martin, construir hornillos y embaldosar, Desbach, 6.— A D. Francisco Ferré Roser, cercar solar, Se Tanque, 17, Son Sardina.— A D. Andrés Seguí Cladera, cercar solar, Se Tanque, 15, Saon Sardina.— A D. José Tomás Polent, cercar solar y construir fuente, calle Higuera.— A D^a. Maria L. Buger, blanquear fa-

chada, calle Calatrava, 37.— A D^a. Josefa Vallas Forteza, retejar, calle Esbarranch, 10, Son Españolét.— A D. Aurelio Alou Mercant, construir pared, calle 11, prolongación de la Archiduque Luis Salvador.— A D. Jaime Salom Ripoll, construir una cocina, calle Vivero, 41.— A D. Guillermo Cervera Vanrell, reparar una tubería del retrete, calle Samaritana n^o 7.— A D. Pedro Batle Boscq, cercar de pared un solar en la carretera de C'an Pastilla (Coll d'en Rebassa).— A la Comisión "Auxilio de Invierno", hacer reformas en el interior y un forro a la fachada de la casa n^o 188, 190, y 192, calle San Miguel.— y A D. Miguel Tous Coll, construir pared de cerca, carretera de Lluçmaior.

4.

Se retira del Or- por orden del Sr. Alcalde, es retirado del Orden del Día el número del Día. mero cuatro, que era un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, que trataba de cantidad a cuenta obras pavimentación calle General Goded y plaza de la Seo.

5.

Se aprueban permisos obras particulares, de Ensanche. Acto continuo se aprueban los ocho permisos siguientes para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital:

A D. Lorenzo Mayol Castañer, para construir cuatro pisos sobre la planta baja, de la calle Reina Esclaramunda, angular con la plaza Berenguer de Palou.— A D. Juan Mir Jaume, para construir un edificio de planta baja, en un solar lindante con la calle Margarita Caimari.— A D^a. Francisca Aguiló Tarongi, para construir casa de planta baja, en un solar lindante con la calle del Impresor Calafét, angular con la de Gabriel Carbonell.— A D^a. Antonia Noguera Barceló, para construir un horno de pan coser, en la calle Honderos.— A D^a. Juana Llaneras Mudoy, para construir una casa de planta baja, en un solar lindante con la calle número 35, del plano de Ensanche.— A D^a. Maria Castell Oliver, para revocar y enlucir la fachada de la casa número 53, de la calle Gabriel Carbonell.— A D. Bartolomé Palmer Juaneda, para colocar, sobre el paramento de fachada de la casa número 30, de la calle Barón de Pinppar, un letrero. — y A D. Luis Mulét Ferragút, para construir una pared de cerca, en un solar lindante con la calle 31 de Diciembre, angular con la de Pedro Martel.

ell

A.5.277.078 *



HABILITADO PARA CLASE 7.ª PTAS. 3



6. *Se aprueba suministro bordillo.* Acto seguido se aprueba una instancia suscrita por D. Jaime Perelló Capelló, interesando el suministro y colocación de bordillo para acera, y permiso para construcción de la misma, en la calle del Escultor Galmés.

7. *Se aprueban dos permisos para apertura de establecimientos industriales.* A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que de conformidad con los informes favorables, emitidos por el Sr. Inspector municipal de Sanidad, propone se autorice a los señores que a continuación se mencionan para la apertura de los establecimientos que se citan:

- A D. Julian Arnau Rosselló, para instalar una carnicería en la casa número 8 de la calle del Sech del caserio de Son Rapiño. y
- A D. Jaime Gamundí Bennazar, para establecer un Café, en la casa número 27 y 29, de la calle Arturo Rizzi.

Entra D. Carlos Alabern Mirét.

8. *Se aprueba dictamen sobre legalización tenencia solares en el Cementerio de la Vileta, por S.ª V.ª de D. Jaime Perelló.* Seguidamente se aprueba el dictamen siguiente: "Visto el escrito presentado por D.ª Juana Pons, viuda de D. Jaime Perelló Salleras, por el que interesa se le reconozca el compromiso que contrajo con anterioridad a la formación de los vigentes presupuestos municipales para la compra del terreno necesario en el Cementerio de La Vileta, para la construcción de una capilla-sepultura, adquisición que en aquella fecha no pudo legalizar, abonando su importe, por ignorarse el número de solares que comprendería la mencionada construcción, hasta que por el técnico del Ayuntamiento se procediera a la correspondiente medición. Realizada esta, resulta que el terreno de referencia, comprende los solares de sepulturas, números, 123, 125, 127, 129, y una parte igual a 0'28; del número 131, de la Vía D. del indicado cementerio, ó sean 4'28 veces el solar de una sepultura.- Reconociendo la Comisión de Fomento, Sanidad,

Higiene y Beneficencia, que de hecho la solicitante poseía el referido terreno, ya que en el estaba inhumado el cadáver de su esposo, estima justo y procedente que el importe de los repetidos terrenos, sea satisfecho conforme a la tarifa que regía en la fecha de su adquisición verbal, ó sea a diez pesetas solar, y así propone a V.E. lo acuerda.- Palma 26 de Abril de 1937.- El Presidente.- Ramón Rotger. rubricado.

9.
Se aprueba dictamen Hacienda, sobre relación cuentas trabajos y suministros cárceles y cuarteles.

Acto seguido se aprueba el dictamen que a la letra dice:
" Excmo Sr.- A fin de que pueda darse cumplimiento al acuerdo adoptado por esta Comisión Gestora en sesión del día de los corrientes, ha cuidado esta Comisión de Hacienda de reunir las cuentas y nóminas a que dicho acuerdo se refiere y se honra en remitir la adjunta relación que asciende hasta el momento actual a diez y ocho mil quinientas treinta y siete pesetas, con cuarenta y ocho céntimos.- Palma 27 Abril 1937.- El Presidente.- Pedro Bonét de los Herreros.- rubricado.

Se acuerda la urgencia.

Seguidamente se acuerda la urgencia para los asuntos siguientes.:

1.

Se designa representante Corporación en Comisión Evaluación.

A petición del Sr. Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, se designa para formar parte de la Comisión de Evaluación, a dos Gestores municipales, los mismos señores Roca Lladrós y Sastre Moll, que ya fueron ya encargados anteriormente de llevar dicha representación.

11.

Se entera carta Consul Italia agradeciendo nombre Via Roma y fiesta organizada para inaugurarla.

Se da por enterada la Corporación de una carta dirigida al Sr. Alcalde por el R. Consulado de Italia en esta Ciudad, en la que agradece el acuerdo de dar el nombre de Via Roma a la Rambla, y el esplendor de la fiesta magníficamente organizada por la Alcaldía, para inaugurar dicha vía.

111.

Se aprueban nuevas tarifas Taxis.

A continuación se aprueba el dictamen siguiente:
" Excmo. Sr.- La Comisión de Gobierno y Policía expone a V.E. que la Organización Nacional Sindicalista de Taxis, ha presentado una instancia solicitando sean aprobadas unas tarifas para los autos con taxis, las cuales examinadas por esta Comisión, se considera que las indicadas tarifas son aceptables, y por tanto se propone



M... 92⁹²

a V.E. su aprobación.- V.E. como siempre resolveré lo que crea mas conveniente.- Palma 27 Abril 1937.- El Presidente.- Juan Roca.- rubricado.

IV.
Se acuerda redactar
nuevo Reglamento Em-
pleados Municipales
Palma

Acto seguido se aprueba la siguiente proposición:

" Excmo. Sr.-Se ha demostrado palpablemente que el reglamento de empleados municipales de este Ayuntamiento, fecha 5 Diciembre 1932, que es el que se halla en vigor, adolece de defectos de importancia que sera conveniente subsanar.- Por todo ello, los Gestores que suscriben, proponen a la Comisión Gestora, acuerde se proceda a la redacción de otro, amoldado a una sensata organización administrativa.- Palma 30 Abril. 1937.- Juan Fiol.- rubricado".

A propuesta del Sr. Salleras, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para nombrar una ponencia que redacte el proyecto de dicho reglamento.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, y siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo que se extiende la presente acta, en papel sellado de la cales novena habilitado para la clase septima en parte del pliego número 5.277.076, y en parte del número 5.277.078, que firman los señores concurrentes y CERTIFICO.

Alcalde
M. Salleras
~~Juan Fiol~~

Secretario
M. Salleras

J. Masana

Juan Roca
Presidente

Jose Ball

José Ball



Juan Ros

Juan Garre

Carlos Alabern

Interventor

José Per

Secretario

José Per

Nº. - - 33

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 5 DEL
MES DE MAYO DEL AÑO 1937

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Ba-
leares, siendo la hora diez y nueve del día cinco del mes de Mayo, del año
mil novecientos treinta y siete, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo
Zaforteza Musoles en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, con
el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quie-
ra que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número sufi-
ciente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado ex-
cusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda con-
vocatoria, el próximo viernes día siete del mes de Mayo a la misma hora,
conforme ya se indicaba en la convocatoria.

El Alcalde

Mateo Zaforteza

El Secretario

José Per

Nº. - - 34.

SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 7
DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1937.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Balea